



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150014700	Ejecutivo	Coserviasep S.A. E.S.P.	Municipio De Malambo	27/10/2020	Auto Requiere - Requerir Al Juzgado Quince Administrativo Del Circuito De Barranquilla, Afin De Que Se Sirva Informar A Este Despacho, Los Motivos Por Los Cuales No Ha Puesto A Disposicion Del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Malambo ,El Titulo Judicial # 416010002995216 Del 30.03.2016Por Valor De 12.819.613 Pesos Libre Y Disponible.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220060039800	Ejecutivo	Fernando Cala Araque	Rosa Elena Ribon Ospino	29/10/2020	Auto Ordena - Tengase Como Nueva Direccion Profesional De La Apoderada De La Parte Demandante ,Calle 18 # 22 -17 Del Municipio De Soledad Atlantico Y Mail Contadores.Abogados1gmail.Com

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200021200	Ejecutivo Hipotecario	Caja De Compensacion Familiar De Barranquilla	Idalide Felisa Pinto Ortega, Grey Del Pilar Agamez Pinto	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Dadas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Al Demandante El Terminio Legal De Cinco (05) Dias Habiles A Fin De Que Subsane La Deficiencias Antes Anotadas

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160022900	Ejecutivo Hipotecario	Chevyplan S.A Y Otro	Juana Maria Sarmiento Lemus	15/09/2020	Auto Ordena - Denegar La Solicitud De Perdida De La Competencia, Con Fundamento En Los Razonamientos Expuestos. Señalese Fecha Para Llevar Audiencia, La Cual Sera El 25 De Septiembre De 2020, A Las 9:00 Am.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200021400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Wilson Torne Sandoval, Lorena Torne Arcon	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Al Demandante El Terminio Legal De Cinco (05) Dias Habiles A Fin De Que Subsane Las Deficiencias Antes Anotadas

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200020700	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Ami Villa Garcia	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Dadas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Al Demandante El Termin Legal De Cinco (05) Dias Habiles A Fin De Que Subsane Las Deficiencias Antes Anotadas .

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200021300	Ejecutivo Singular	Ruby Marina Montenegro De Aguas	Rosa Celina Pinedo Hernandez	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Dadas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Conceder Al Demandante El Termin Legal De Cinco (05) Dias Habiles A Fin De Que Subsane Las Deficiencias Antes Anotadas .

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220170030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mercedes Boneth Pulgar	Luis Naider Arrieta Vergara	29/10/2020	Auto Decreta - Decretese La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De Al Obligacion Y Las Costas Procesales.Ordenese El Desembargo Del Salario Y Demas Bienes Que Se Haya Embargadodentro Del Presente Proceso.Ordenese El Desglose De Los Documentos Que Sirvieron Como Prueba En El Presente Proceso.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220130048600	Verbal	Astrid Gonzalez Cera	Pedro Antonio Montaño Barbosa	30/10/2020	Auto Ordena - Correr Traslado A Las Partes Del Dictamen Pericial Rendido Por El Terminio De Tres (03) Dias ,Durante Los Cuales Podran Pedir Su Actuacion,Complementacion U Objetario Por Error Grave, Tal Como Lo Ordena El Art 238 Del C.P.C.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200021000	Verbal	Didier De Jesus Ortega Richol	Personas Indeterminadas I , Alcides Parra Santos	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En Este Proveido.Mantengase En Secretaria Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Que Adolece.Se Concedera Un Terminio De Cinco (05) Dias.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200020900	Verbal	Fidel Iglesias Rodriguez	Nelly Nieto Lopez	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Conformidad Con El Articulo 90 Del C.G.P. Concede Al Demandante El Terminio De Cinco (05) Dias Para Que Subsane Los Defectos Expuestos Antes ,So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200021100	Verbal	Ligia Isabel Maldonado Larios Y Otros	Marina Esther Larios Posada	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En Este Proveido. Mantengase En Secretaria Del Despacho La Presente Demanda Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Mque Adolece , Para Lo Cual Se Concedera Un Terminop De Cinco (05) Dias Habiles Contados A Partir De La Notificacion Del Presente Proveido.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200014500	Verbal	Madeleydi Johana Garcia Ruiz	Inurbe , Rosa Maria Romero Mercado	02/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Pertinencia ,Por Encontrarse Satisfechos Los Requisitos De Las Disposiciones En Cita.Corrase Traslado A La Parte Demandada Por El Termino Legal De Diez (10) Dias Para Que Conteste Y Al Momento De La Notificacion Hagase Entrega De La Copia De La Demanda Y Sus Anexos.Reconozcase A Gustavo Adolfo Amell Garcia Como Apoderado Judicial De La Demandante.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150009400	Verbal Sumario	Claudia Hernandez Osorio	Alfredo Jesus Pajaro Marin	30/10/2020	Auto Requiere - Requiere, Al Pagador Caja Promotora De Vivienda -Caja Honor - Del Demandado Pensionado Para Que Explique Las Razones Por Las Cuales Al Momento De La Liquidacion De Las Cesantias Definitivas Del Demandado No Procedio A Darle La Aplicacion Al Porcentaje Embargado De Las Prestaciones Sociales Diafanamente Establecidas En El Auto De Fecha 16 De Febrero De 2015.Ordena ,Se Liquide El Porcentaje Faltamnte De Lkas Cesantias Definitivas Del Demandado.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200020800	Verbal Sumario	Zuleymi Perez Noriega	Anthony Manuel Herrera Tomases	23/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda De Alimentos De Menores.Imprasele El Tramite Del Proceso Verbal Sumario.Notifiquese Este Auto Al Demandado.Decretar Alimentos Provisionales En Favor De Las Menores En El Porcentaje De Un Treinta (30) Por Ciento Del Salario Que Devenga Y Hasta El Mismo Porcentaje De Las Demas Prestaciones Sociales Que Recibe El Demandado.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 92 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200018200	Verbal Sumario	Elio German Ospino Lopez	Eleacyn Cortes Cortes, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Inmueble	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Conformidad Con El Art 90 Del C.G.P..Se Concede Al Demandante El Terminio De Cinco (05) Dias Para Que Subsane Los Defectos Antes Expuestos.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

ce21647e-8490-4da4-8085-d9d3fb42a6ac